



## ¿Qué decía el comunicado del Partido Verde que borró y choca con la 4T y Morena?

El Partido Verde emitió un comunicado este miércoles en el que se informaba que rechazaba la iniciativa presentada por **Ricardo Monreal**, Adán Augusto López y Gerardo Fernández Noroña, para evitar que desde el poder judicial se frenaran reformas constitucionales mediante la Ley de Amparo.



En el documento, distribuido por correo electrónico a la base de datos de prensa del partido, se lee que el líder del verde ecologista, Arturo Escobar afirmaba que no había necesidad de llevar al país a este tipo de debate”.

Incluso un tuit del exdiputado Arturo Escobar de las 08:05 horas de la mañana de este miércoles se lee:

“Estoy absolutamente en contra de la iniciativa en tus términos, presentada ayer por @RicardoMonrealA y Adán Augusto López, escucho que hoy en comisiones será matizada. Que necesidad de llevar al país a este debate”.

## REFORMA JUDICIAL A DEBATE, SIGUE LA COBERTURA COMPLETA

El comunicado dice que el Partido Verde rechaza, a través de su líder, Arturo Escobar, la iniciativa que busca reafirmar la supremacía constitucional y del poder reformador, misma que fue presentada por los coordinadores del grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal Ávila, y en el Senado, Adán Augusto López Hernández.

El exdiputado Escobar subrayó que no hay necesidad de llevar al país a este tipo de debates, al referirse a la propuesta de los coordinadores morenistas.

“Arturo Escobar fija en esos términos el posicionamiento del PVEM ante una iniciativa que ha generado polémica en la vida política del país”, se lee.

### Nueva versión del Partido Verde

A las 17:22 de este miércoles, el Partido Verde publicó un posteo en la red social X con su nuevo comunicado, que dice:

“Ha circulado un supuesto comunicado, que afirma lo contrario en cuanto a la iniciativa de Supremacía Constitucional, mismo que no fue emitido por el Comité Ejecutivo Nacional de este instituto político. El Partido Verde Ecologista de México desmiente categóricamente las afirmaciones vertidas en el documento publicado por la periodista Leticia Robles de la Rosa, mediante su cuenta en la red social X”.

Dicho contenido presentado, no representa ni refleja una postura oficial de parte del Partido Verde ni de sus liderazgos. Si bien, la información se desarrolla en torno a la opinión personal de uno de nuestros militantes, el Mtro. Arturo Escobar, aclaramos que dicha postura es personal y como instituto político en ningún momento hemos rechazado o mostrado oposición a la iniciativa en materia de Supremacía Constitucional promovida por los legisladores Ricardo Monreal Ávila y Adán Augusto López Hernández.

El Partido Verde se mantiene firme en su compromiso de trabajar de manera coordinada con nuestros aliados y reitera su apoyo total a los proyectos de nuestra presidenta, Dra. Claudia Sheinbaum, en beneficio de la nación.

<https://lasillarota.com/nacion/2024/10/23/que-decia-el-comunicado-del-partido-verde-que-borro-choca-con-la-4t-morena-507076.html>